

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº **363**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V. - P.J. PROYECTO DE  
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL  
PROYECTO DENOMINADO "IDENTIDAD FUEGUINA"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2017 – Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y  
de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"



## FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Es importante poner en relieve, felicitar y declarar de Interés Provincial, tal como solicito a través del presente, el proyecto denominado "Identidad Fueguina" creado por las alumnas Gabriela Aylén Bustos Gatica y Daniela Brito, del Juvenil Instituto Fueguino de la ciudad de Río Grande coordinadas por la Profesora Daniela Alejandra Martínez.

Este proyecto, fue seleccionado por el Programa Nacional de Feria de Ciencias y Tecnología para representar al país, en el marco de "COLCIENCIAS" a través del programa "Ondas", que fomenta desde el año 2001 una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación en las poblaciones infantiles y juveniles de Colombia, desarrollando espacios de apropiación social que promueven acciones para la generación de una cultura que valore y gestione el conocimiento a partir del diálogo, la reflexión, la capacidad de asombro y el trabajo en equipo.

"Identidad Fueguina" nació en el año 2016, cuando los alumnos de 2° año B de la ESO y su profesora de Biología, la Licenciada Daniela Martínez, decidieron participar en la Feria de Ciencias, presentando **la revalorización de la cultura de la comunidad Shelk'nam en el nivel secundario.**

El Proyecto pasó todas las instancias en la Feria de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología que lleva adelante todos los años el Ministerio de Educación de nuestra Provincia, es decir: por la instancia zonal, la provincial y por último la más relevante resultó la instancia nacional, en la ciudad de Córdoba, donde el trabajo fue evaluado por el Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas (CEAPI) obteniendo allí una mención especial por este proyecto.

Luego de la finalización de dicha Feria, durante el mes de noviembre siguieron trabajando, las alumnas y la docente, con el proyecto presentando el mismo, para que Margarita Maldonado



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



"2017 – Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y  
de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

(descendiente del pueblo Selk nam) pase de cumplir funciones en el cargo de POMYS en el Centro Cultural Yaganes, pasando a cumplir tareas a través de un cargo de Acompañante Auxiliar, dependiendo del Ministerio de Educación, lográndose dicho cometido en el mes de Junio próximo pasado, cuando la Señora Gobernadora Dra. Rosana Bertone, firmó el decreto que le asigna la nueva función a Margarita Maldonado en el Ministerio de Educación, situación que resultó muy gratificante, para todos aquellos que formamos parte de dicho proceso.

En dicha oportunidad, las alumnas y la docente entendían que su tarea había culminado, empero ello, resultó que autoridades de Colombia, solicitaron al Ministerio de Educación de la Nación dos (2) proyectos para que representen al país en "Colciencias" y allí surge que nuestra querida Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, resulta ser una de las provincias seleccionadas para participar en dicho encuentro a través del proyecto "Identidad Fueguina", resaltando que el mismo se encuentra seleccionado de entre más de 800 proyectos de todos los niveles a lo largo de nuestra República.

Que sin duda alguna resulta gratificante para nuestra querida provincia y más especialmente para nuestro pasado la representación a nivel mundial de nuestra historia provincial. El orgullo de las familias, de la institución educativa, de las adolescentes y claramente de la docente a cargo, deben ser realizados y destacados desde esta Legislatura, dándonos una vez más, esperanzas gratificantes, que la educación fueguina estará cada vez más presente entre las primeras del país, y reconocidas en el mundo, en todas las áreas y disciplinas, reafirmando que la educación es uno de los pilares fundamentales de este gobierno, y por lo que se viene trabajando y se trabajará día a día para su fortalecimiento.

Por todo lo expuesto, desde el Estado Provincial debemos promover este tipos de acciones en nuestra juventud, y en virtud de ello es que solicito a mis pares acompañen la siguiente resolución.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



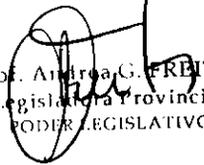
"2017 – Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y  
de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

Artículo 1º.- EXPRESAR beneplácito y felicitar a las Alumnas del Juvenil Instituto Fuegoino de la ciudad de Río Grande, Gabriela Aylén Bustos Gatica y Daniela Brito, como así también a la coordinadora del mismo, Profesora Licenciada Daniela Martínez.

Artículo <sup>1º.-</sup>2º: DECLARAR de Interés Provincial el Proyecto denominado "Identidad Fuegoina".

Artículo 3º.- Regístrese, cumplido, archívese.

  
Prof. Andrea G. FRBITES  
Legislatura Provincial  
PODER LEGISLATIVO